

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 25 de Octubre de 2019

ACTA Nº 15

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR VICEDECANO,
Ing. Agr. Jorge Francisco COSIANSI**

Secretario General Ing. Agr. Edgar Ariel RAMPOLDI

Secretaría a cargo de la Ing. Agr. Elisa DOÑATE

CONSEJEROS PRESENTES

-DOCENTES: GROSSO, Rubén; LUCINI, Enrique; PEN, Cecilia; RUOSI, Gustavo;
HAYIPANTELLI, Sergio; PEREYRA, Marcos.

-PERSONAL NO DOCENTE:GATTI, Héctor Luciano.

-EGRESADOS:HIZA, Luciano.

-ESTUDIANTES:MUIÑO, Florencia; PARDO, Fabricio; BONZANO, Leandro;
CAMINOS, Alex; ALZOGARAY, Maximiliano; GANON, Elías.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DECANO: Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
VICEDECANO: Ing. Agr. JORGE FRANCISCO COSIANSI

TITULARES

Profesores Titulares y Asociados:

GROSSO Rubén
BOETTO Graciela Catalina
AOKI Antonio Marcelo

Profesores Adjuntos:

CABANILLAS María Alejandra
MANERA Gabriel Augusto
HAYIPANTELLI Sergio

Auxiliares de la Docencia:

SEBASTIÁN Y PÉREZ Mauricio
PEREYRA Marcos Sebastián
CAVENIO Mariano

Personal No Docente:

GATTI Héctor Luciano

Egresados:

CHIAPPO María Evangelina
MARGONARI Vanina Magdalena

Estudiantes:

MUIÑO, Florencia María
BONZANO, Leandro
REYES AUDISIO, María Florencia
ALZOGARAY, Maximiliano Miguel
CASIVA, Juan José
GANON, Elías

SUPLENTES

AIMAR María Verónica
LUCINI Enrique Iván
PEN Cecilia Valeria

RUOSI Gustavo Ariel
SALVADOR María Laura
SEISDEDOS Lina

TORRES Lorena Elizabeth
MARTÍNEZ LUQUE Luciana
OCAMPO Aylen

FABIETTI Betiana Vanesa

HIZA Luciano Ismael
FRIZZA Esteban

PARDO, Fabricio
FERNÁNDEZ WALLACE, Trinidad
CAMINOS, Alex Federico
TELLO, Agustín
REYNA, Marina Belén
FERNÁNDEZ, Santiago



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SUMARIO:

I	-SE DA CUENTA	4
	<i>Acta N° 14 de la Sesión Ordinaria del día 11 de octubre de 2019.</i>	
II	-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta)	4
III	-INFORME DEL SEÑOR VICEDECANO	5
IV	-DESPACHOS DE COMISIÓN	10
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos: 1 a 3</i>	10
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos. Esc. para Graduados: 4 y 5</i>	11
	➤ <i>Secretaría de Ciencia y Tecnología: 5 y 6</i>	11
	➤ <i>Secretaría de Extensión: 8</i>	12
	➤ <i>Docentes. Renuncias: 9 y 10</i>	12
	➤ <i>Docentes. Designaciones Interinas: 11 al 13</i>	13
	➤ <i>Docentes. Autorizaciones (Ord.HCS.N°5/00 y Mod.Ord.N°15/10): 14</i>	13
	➤ <i>Docentes. Licencias: 15</i>	14
	➤ <i>Ayudantes Alumnos. Renuncia: 16</i>	14
	➤ <i>Ayudantes Alumnos. Designación por concurso: 17</i>	14
	➤ <i>Planif.Docentes. Tecnicatura Univ.en Jardinería y Floricultura: 18</i>	15
VI	-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN	15
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos: 1 y 2</i>	16
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos. Esc. para Graduados: 3 a 6</i>	16
	➤ <i>Docentes. Designaciones Interinas: 7 y 8</i>	17
	➤ <i>Docentes. Autorizaciones: 9</i>	17
	➤ <i>Ayudantes Alumnos. Designación por concurso: 10 a 13</i>	18

Son diecinueve (19) folios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– En la ciudad de Córdoba, a veinticinco días del mes de octubre de dos mil diecinueve, y siendo las 12:09 hs., se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Vicedecano Ing. Agr. JorgeFrancisco COSIANSI y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:

**I.
SE DA CUENTA**

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI).- Buenos días.

Habiendo quórum, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha.

– Por Secretaría General se da cuenta del Acta N° 14, de la sesión ordinaria del 11 de octubre de 2019, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se la dará por aprobada.

**II.
RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta).**

– Por Secretaría General se da cuenta de las Resoluciones Decanales Nro. 601, 607, 608, 609, 611, 612, 614, 616 y 617 de 2019.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



III. INFORME DEL SEÑOR VICEDECANO

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI).- Lo primero que tengo para informar es que del 4 al 11 de noviembre se va a realizar la Semana de la Flor.

Si el Cuerpo está de acuerdo, vamos a invitar a Stella para que nos explique de qué se trata.

– Asentimiento.

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI).- Tiene la palabra.

SRA. SECRETARIA DE EXTENSIÓN (Bió. Stella Pons).- Buenos días.

Este es un evento que se este año cumple 50 años.

En principio, a la idea la trajo un artista plástico, Gerardo Torres, quien convocó a la Secretaria de Extensión Universitaria, a la Subsecretaria de Cultura. Desde allí, nos convocaron a las Facultades de Agronomía, de Arquitectura y de Artes para participar en la organización de esa semana.

En otras oportunidades se hizo este evento en el Buen Pastor, pero esta vez la quisieron hacer en Ciudad Universitaria, ya que está tan linda, para revalorizar los espacios verdes.

La premisa de esta convocatoria es: Jardines Sustentables.

Se va a realizar del 4 al 10 de noviembre. Los días 4, 5 y 6 de noviembre no va a estar abierto al público, porque en esas fechas se van a armar, en determinados lugares, porque el evento se hace entre el Pabellón de los Reformistas y la Casa de los Estudiantes.

En todo es sector verde va a haber una intervención y se va a realizar un concurso de diseños florales, artes en leños y diseños de jardines. Ya se han anotado varios concursantes. Va a haber premios y una mención especial. El público va a poder votar por los diseños.

Las empresas que van a participar van a armar los stand en esos días. Cada empresa o cada vivero traerá su propio gacebo.

La intervención se haría al costado del Pabellón de los Reformistas; los diseños serán de tres por tres. Hay concursantes de la Facultad.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Del 7 al 10 de noviembre ya va a estar abierto al público en general. Les digo esto para que lo transmitan; el lunes van a colgar, en la página de la Universidad, todas las charlas que se van a realizar.

El 7 de noviembre, de 9:30 a 12:30 hay charlas. Todo se hace en el Pabellón de los Reformistas. A las 12:30 se va a inaugurar oficialmente, con la presencia del Rector, los decanos de las distintas facultades y otras autoridades. Luego, de 14 a 18, continúan las charlas.

Las charlas son muy interesantes; les comento que a la mayoría de las charlas las hemos conseguido desde la Facultad de Agronomía, y hay una o dos entre Artes y Arquitectura; son muy interesantes.

A las 19 horas de ese día va a actuar el coro de nuestra Facultad.

El 8 de noviembre, de 10 a 12 y de 14 a 18, en el Pabellón de los Reformistas, seguirán las charlas. Las charlas duran entre 1 hora o 1 hora y media; son charlas o talleres.

El 9 de noviembre, si bien ya no tenemos charlas, porque es sábado, está abierto de 9 a 19, para el público en general, para que puedan hacer una visita, se va a poder comprar también.

A las 12:30 de ese día se va a hacer entrega de los premios a los ganadores de los concursos. También, va a haber una urna para que el público pueda votar; es decir, por un lado va a haber un jurado, integrado por un miembro de cada facultad, idóneo en el tema, que va a determinar quiénes son los ganadores de los premios; y, por otro lado, el público va a elegir a quién se le entregará una mención.

El 10 de noviembre, de 9 a 12 horas, también va a estar abierto al público; va a haber música y demás, como para que sea más divertido; y a las 12 se cierra.

Algunas de las charlas que se van a dar –después las pueden consultar en la página- son: Confituras de pétalos de rosa, de nuestra Facultad; Jardineras sin fronteras, Jardines verticales, Caso Puma Kawa –nosotros tenemos un convenio con ellos, así que van a venir a hablar sobre la conservación de la biodiversidad-; Tintes de la naturaleza. En fin, todos temas que han surgido gracias a la colaboración de nuestros docentes, que quieren participar y lo hacen gratuitamente.

Por ahora, nada más.

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI).- Gracias, Stella.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Como segundo punto, quisiera informar que hubo un concurso Innovar, en Ciudad Universitaria, en el cual salió premiado un producto de nuestra Facultad, que es el mismo producto que se presentó en el Innovar de Buenos Aires.

Me parece importante resaltarlo por el ámbito en el que se desarrolló. En Buenos Aires hubo 3 mil inscriptos, de los cuales se seleccionaron 300 para que presenten los trabajos; de esos 300, se eligieron 6 por categoría y se encuadraron en 5 categorías.

Este producto, que sale de la interacción entre distintas cátedras, fue dirigido por Rubén Coirini, que es un fiel representante extensionista e investigador; es el que facilitó la posibilidad de que esto se hiciera, en relación a distintas organizaciones no gubernamentales, productores, organizaciones indígenas del norte, con las que se está trabajando.

Para mí, lo importante es que se logró un producto que se está utilizando por los productores, y que se ha multiplicado en once elementos, once máquinas.

Fue premiado en Buenos Aires, con un 5º premio, y aquí lo acaban de premiar con el 1º premio.

Al grupo lo conformó: Coirini, como ingeniero agrónomo y extensionista; Rodrigo Giacometti, que es un diseñador industrial que está trabajando en la Cátedra de Maquinarias; y quien les habla.

SR. CONS. HAYIPANTELLI.- ¿Podría explicar cuál es el producto al que se refiere?

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI).- El producto se llama Máquina Peletizadora para Frutos de Monte; si la quieren ver está en nuestro Laboratorio Taller.

La gente le ha encontrado más de un uso. En realidad, lo que hace esta máquina son briquetas de un producto que proviene de la molienda de harina de algarroba, para lo cual también se desarrolló la máquina; a su vez, se obtiene, de los subproductos de la otra máquina que hicimos para trillar la algarroba y sacar semillas.

Se han ido desarrollando distintas máquinas con el mismo objetivo: el aprovechamiento del prosopis.

La ventaja de esto es haber logrado una máquina que permite compactar un producto que antes se conservaba en ramadas; o sea, la gente arma una estructura al aire libre en la que acumula el material; evidentemente, ahí está sujeto al ataque de brúquidos e insectos que lo degradan.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Con este producto se descubrió que la goma brea, que es otro producto que estamos obteniendo y que queremos empezar a producir -la planta de goma brea no se utilizaba para nada-, como adherente, como aglutinante de este pan, forma una pasta, un alimento. La goma brea es un elemento que se puede utilizar como alimento –de hecho, la gente la utiliza-; eso trae como consecuencia que estos pequeños panes, que ya tienen definido el peso, que se pueden dosificar perfectamente, se conserven perfectamente al aire libre.

A través de este desarrollo se han encontrado un montón de aplicaciones.

Como segundo uso, quieren hacer ladrillos, porque es una compactadora; lo único que hace falta es cambiar el diseño.

SR. CONS. HAYIPANTELLI.- ¿Eso se lo dan a las cabras, como alimento?

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI).- En principio, el objetivo era la alimentación de cabras en dosis perfectas, son 100 gramos.

Vamos a tratar de exponer la máquina cuando se hagan las Jornadas de Ciencia, Técnica y Docencia.

Como tercer punto, me parece importante resaltar el avance que se está logrando en el campo escuela, sobre con la instalación del cableado para hacer funcionar el pivot central.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Hoy estaba trabajando la gente de Topografía para determinar el centro del lote 6, que es donde va a estar ubicado el pivot central la idea de la empresa Valley, a través Teysseidou, egresado de esta Casa, es que en diciembre ya esté funcionando, para lo cual había que un hidrante del viejo avance frontal hasta el centro del lote, que es donde se colocaría el equipo de pivot central.

Por eso, la semana que viene se comienza a colocar el cableado eléctrico para el funcionamiento del equipo, que va a ir desde la zona central del Área Experimental, va hacerse un desvío donde va a ser la sala de extracción de miel, y de ahí continua hasta la parte central equipo.

Por otra parte, esta semana se concretó la compra de la cañería nueva, que va a llevar agua desde el tanque australiano grande, del Área Experimental, hasta el fondo del campo, porque esa cañería ya está bastante dañada y, por los módulos que se están implementando, de producción animal, es necesario asegurar la provisión de agua.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



A su vez, hay una empresa vial que se va a encargar de hacer una remodelación del camino que va desde la puerta de entrada de la Facultad, de Capilla de los Remedios. Esa empresa nos ha pedido que le proveamos agua y, a cambio de eso, nos van a hacer arreglar bien el camino hasta el fondo y una parte del Módulo Porcino, porque cuando llueve torrencialmente se junta bastante agua.

Ahora ya está el zanjeado para colocar la manguera y la manguera ha sido comprada, entonces, se haría la conexión nueva y recién se continuaría con lo del camino, porque la manguera está muy pegada al camino por lo que, si queremos arreglar el camino, vamos a seguir rompiendo la manguera.

Por otra parte, esta semana nos otorgaron la habilitación de R.U.Ge.Pre.Sa. para la posta sanitaria, que es una habilitación que nos da el Ministerio de Salud de la Provincia para poder funcionar como centro de atención primaria de la salud. Nos dieron la habilitación por un año, después de haber hecho algunas modificaciones, fundamentalmente del baño de la posta, porque no estaba adaptado por si alguien necesita entrar con silla de ruedas.

Con relación a esto, la última semana de noviembre –no está totalmente definido todavía- iría un equipo móvil para hacer mamografías y extracción de sangre para la detección, fundamentalmente, de gente que tenga HIV.

Estas son las novedades.

Les doy el cronograma de reuniones de Consejo que nos quedan de acá a fin de año; nos quedan tres sesiones, que se haría los días 15 y 29 de noviembre, y el 13 de diciembre.

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI).- Esto es todo lo que tenemos para informar.

¿Han acordado tratar algún tema sobre tablas?

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).-Esta mañana, en comisión, acordamos tratar sobre tablas los puntos del Orden del Día de la comisión del 1 al 13, ya que tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

El punto 14 vuelve a Secretaría de Asuntos Académicos porque la alumna no cumple con los requisitos para ser ayudante alumno categoría "A".

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI).- En consideración el tratamiento sobre tablas de los puntos 1 al 13 del Orden del Día de la comisión.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI).- Aprobado.

Si el Cuerpo está de acuerdo, los temas se tratarán al finalizar el Orden del Día de la Sesión.

– *Asentimiento.*

IV.

DESPACHOS DE COMISIÓN.

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI).- Continuamos con el Orden del Día de la sesión.

Tiene la palabra el consejero Gatti.

SR. CONS. GATTI.- Solicito que tratemos en bloque todos los puntos del Orden del Día de la sesión, del 1 al 18, por contar con despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI).- En consideración el tratamiento en bloque de todos los puntos del Orden del Día, del 1 al 18.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI).- Aprobado.

En consideración en bloque los puntos 1 al 18 del Orden del Día.

Secretaría de Asuntos Académicos

1.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0051566/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Subsecretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 2 de estas actuaciones referido a autorizar la realización del Curso – Taller: **“Revisando el TAI (Trabajo Académico Integrador) desde un trabajo colaborativo”**, a realizarse en las instalaciones de la FCA, los días 29 de octubre de 9:00 a 12:00 horas o 30 de octubre de 13:30 a 16:30 horas, a elección de los participantes.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



2.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0051285/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Convalidar la realización del **Circuito Agroeducativo**, llevado a cabo el día 11 de octubre de 2019, de 16:30 a 18:00 horas, en las instalaciones de la FCA – UNC, dirigido a alumnos de 4to. 5to y 6to. año de la Escuela IPET N° 392, de la localidad de Silvio Pellico, provincia de Córdoba.

3.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0051292/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Autorizarla realización del **Circuito Agroeducativo**, el día 18 de octubre de 2019, de 10:00 a 12:00 horas, en las instalaciones de la FCA – UNC, dirigido a alumnos de la Escuela IPETyM N° 133 “Dr. Florencio Escardo”, de la provincia de Córdoba.

Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados.

4.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0051544/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar los Proyectos de Resoluciones, que constan a fs. 33 y 34 de estas actuaciones, referidos a aprobar la solicitud de admisión y designación de **Comisión Asesora de Tesis** de la postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias **Ing. Agr. Florencia TURCO**.

5.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0051545/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar los Proyectos de Resoluciones, que constan a fs. 41 y 42 de estas actuaciones, referidos a aprobar la solicitud de admisión y designación de Comisión Asesora de Tesis de la postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias **Ing. Mgter. Xiulingy Enid MÉNDEZ ANTEQUERA**.

Secretaría de Ciencia y Tecnología

6.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0051700/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Ciencia y Tecnología, y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 3 de estas actuaciones, referido a incorporar como miembros integrantes del **Centro de Transferencia TERRA** a los Ingenieros Agrónomos Jorge RASPANTI y Daniel FARAONI.

7.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0051701/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Ciencia y Tecnología, y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 3 y 4 de estas actuaciones, referido a convalidar lo actuado por



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



la SeCyT – FCA en cuanto a la baja del **Proyecto PROIINDIT 2019-2020** dirigido por el Ing. Agr. Eduardo Daniel LAURELLA, y otorgar los fondos correspondientes al PROIINDIT 2019-2020 al Proyecto dirigido por la Ing. Agr. Magali Andrea CARGNELUTTI.

Secretaría de Extensión

8.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0052029/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Autorizar y declarar de Interés Institucional la realización del “**Primer Congreso Argentino de Semillas**”, organizado conjuntamente por la FCA – UNC y la Asociación de Laboratorios Agropecuarios Privados (A.L.A.P.), los días 3 y 4 de noviembre de 2020, de 8 a 18 horas, en las Salas del Pabellón Argentina, Ciudad Universitaria. La Comisión organizadora estará conformada por personal de esta Unidad Académica:

- **Comisión Científica:** Ing. Agr. (MSc.) César G. AGÜERO, Director del Laboratorio de Análisis de Semillas (L.A.S.I.D.Y.S.) y la Ing. Agr. (Dra.) Marisa Jacqueline JOSEAU, Directora del Vivero Forestal Educativo y del Banco de Germoplasma de Prosopis.
- **Comisión de Comunicación:** Sr. Cristian ALDASORO, responsable del Área de Comunicaciones FCA – UNC.

Docentes. Renuncias.

9.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0050708/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la renuncia condicionada desde el 1° de octubre de 2019, del Ing. Agr. **Fernando Eduardo FAYA**, Leg. N° 20.765, al cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, por Concurso, con el que se desempeña en la unidad operativa: **Cátedra de Producción de Carne Vacuna** del Departamento de Producción Animal, en función de las disposiciones de los Decretos Nros. 8820/62, 9202/62 y 577/63 del Poder Ejecutivo Nacional.

10.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0050795/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN:

➤ Aceptar la renuncia de la Ing. Agr. **Luciana FONTANINI**, Legajo N° 45.856, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Física** del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, desde el 2 de octubre de 2019.

➤ Aceptar la renuncia de la Ing. Agr. **Luciana FONTANINI**, Legajo N° 45.856, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi-exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Física** del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, desde el 2 de octubre de 2019.

En virtud de haber sido designada por Concurso en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, según Resolución HCD N° 747/19.



Docentes. Designaciones Interinas.

11.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0050234/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar en carácter de Interino a la **Ing. Agr. María Cecilia CEVA**, Legajo N° 51.761, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Floricultura**, desde el 1° de noviembre de 2019 y hasta el 31 de octubre de 2021, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a la Resolución HCD N° 195/18, Art. 1°, la docente deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica – didáctica en el plazo máximo de dos años.

12.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0051499/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar en carácter de Interino al **Ing. Agr. Gustavo Francisco ESMORIZ**, Legajo N° 31.600, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Manejo de Suelos**, desde el 1° de septiembre de 2019 y hasta el 31 de agosto de 2021, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a la Resolución HCD N° 195/18, Art. 1°, la docente deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica – didáctica en el plazo máximo de dos años.

13.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0050688/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar en carácter de Interino a la **Ing. Agr. (Esp.) María Belén PEDRAZA**, Legajo N° 50.591, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Prácticas Ganaderas**, desde el 1° de noviembre de 2019 y hasta el 31 de octubre de 2021, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a la Resolución HCD N° 195/18, Art. 1°, la docente deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica – didáctica en el plazo máximo de dos años.

Docentes. Autorizaciones (Ord. N° 05/00 y su Mod. Ord. N° 15/10 y 1/18)

14.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0045235/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Convalidar lo actuado y autorizar a la **Ing. Agr. (PhD.) Mónica Graciela BALZARINI**, Leg. N° 24.468, Profesora Asociada con dedicación exclusiva, que cumple funciones en la Unidad Operativa: **Cátedra de Estadística y Biometría** en el Departamento de Desarrollo Rural, para participar en el dictado del curso de Consultoría Estadística y Práctica Profesional de la Carrera Maestría de Estadística Aplicada que se realiza en forma conjunta con la FCE, FAMAFA y FCA – UNC, en Córdoba, las siguientes fechas:

- 23 al 27 de septiembre de 2019
- 21 al 25 de octubre de 2019
- 25 al 29 de noviembre de 2019



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Con una carga horaria de 28 (veintiocho) horas; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y su modificatoria Ordenanza del citado Cuerpo N° 15/10 y 1/18.

Se recuerda al causante cumplir con el Artículo 4° de la Ord. HCS N° 05/00, en el que se especifica que cuando se trata de un docente de Dedicación Exclusiva que dicte cursos de grado, post-grado o extensión en otras Universidades deberá constar en la publicidad, designaciones, etc. que se trata de un docente de la UNC.

Docentes. Licencias.

15.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0048105/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Conceder Licencia con goce de haberes a la **Ing. Agr. (PhD.) María Gabriela de los Ángeles MOLINA**, Leg. N° 34.081, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi-exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Mejoramiento Animal**, a partir del 20 de octubre de 2019 y hasta el 23 de noviembre de 2019, a los fines de dictar clases en el Master Universitario en Manejo de Suelos y Agua, en función del Programa de Ayudas para Estancias de Docencia de Profesorados procedente de Instituciones Extranjeras, en la Universidad de Lleida, España; en el marco de lo dispuesto en el Apartado I, Artículo 3° de la Ordenanza del HCS N° 1/91, Texto Ordenado según RR N° 1600/00.

Ayudante Alumnos. Renuncia.

16.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0050952/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la renuncia de la alumna **Marina VIERA**, Matrícula N° 35578716, Legajo N° 55.775, al cargo de Ayudante Alumna, Categoría A, por Concurso, en el Departamento de Producción Animal, en la unidad operativa: **Cátedra de Reproducción y Sanidad Animal**, desde el 1° de octubre de 2019.

Ayudantes Alumnos. Designación por Concurso.

17.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0011481/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar por Concurso al alumno **Joaquín Leonardo ENRRIA**, Matrícula N° 41485435, DNI N° 41.485.435, en un cargo de Ayudante Alumno Categoría "B", en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Edafología**, desde el 1° de octubre de 2019 y hasta el 30 de junio de 2020, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.

El personal designado por la presente NO DEBERÁ prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Planificaciones Docentes. Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura.

18.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0029618/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: “**Seminario Optativo II: Nivelación de superficies para proyectos de Espacios Verdes**”, del Ciclo de Conocimientos de Aplicación Profesional de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura, que se dicta en 3er. Año, 2do. cuatrimestre. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI).- Aprobados.

V.

NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI).- Corresponde tratar ahora los temas que han sido acordados para ser tratados sobre tablas.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Los expedientes del Orden del Día de la comisión, del 1 al 13, tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI).- Tiene la palabra el consejero Hayipantelli.

SR. CONS. HAYIPANTELLI.- Como todos los expedientes, del punto 1 al 13, tienen único y la cantidad de firmas necesarias, sugiero que los tratemos en bloque.

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI).- En consideración la moción de tratar en bloque los puntos 1 al 13 del Orden del Día de la comisión.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI).- Aprobada.

En consideración en bloque los puntos 1 al 13 del Orden del Día de la comisión.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Secretaría de Asuntos Académicos

1.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0051721/2019: Prof. Sandra RODRÍGUEZ REARTES – IPEM N° 38. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere convalidar la realización del **Circuito Agroeducativo**, llevado a cabo el día 22 de octubre de 2019, de 9:00 a 12:00 horas, en las instalaciones de la FCA – UNC, dirigido a alumnos de 2do. año de la Escuela IPEM N° 38 “Francisco Pablo DE MAURO”, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba.

2.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0053479/2019: Ing. Agr.(Dra.) Paola CAMPITELLI. Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido a Rectificar el Artículo 1° y 2° de la **Resolución HCD 191/04**, aprobada por Resolución HCS N° 331/04, según consta a fs. 2 de estas actuaciones.

Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados

3.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0052288/2019: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a dejar sin efecto la **Resolución HCD N° 72/2019** y proponer una nueva Resolución sobre a la gratuidad de alumnos del Doctorado en Ciencias Agropecuarias.

4.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0052286/2019: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a aprobar la propuesta de docentes, carga horaria y honorarios docentes correspondientes al “**Taller de Organización, Redacción y Presentación de Trabajos Tecnológicos y Científicos**”, de la Especialización en Producción de Cultivos Extensivos (EPCE), cohorte 2019/20, conforme a la presentación efectuada por la Dra. Claudia VEGA.

5.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0051293/2019: Dra. Mónica BALZARINI. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a designar a los Docentes que dictarán las materias del segundo semestre del año 2019 en la **Maestría en Estadística Aplicada**, en virtud de lo dispuesto por el Art. 11° de la Resol. HCD N° 408/10 que reglamenta el funcionamiento de la carrera.

6.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0047407/2019: Dr. Rubén Horacio OLMEDO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a modificar parcialmente la Resolución HCD N° 32/19 correspondiente al Curso de Posgrado: “**Seguridad alimentaria en la contaminación accidental de alimentos (calidad e inocuidad alimentaria)**”, conforme la presentación efectuada por el Dr. Rubén Olmedo.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Docentes. Designaciones Interinas

7.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0052010/2019: Ing. Agr. Carlos Fernando ALVAREZ. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar en carácter de Interino al **Ing. Agr. Carlos Fernando ÁLVAREZ**, Legajo N° 33.579, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Reproducción y Sanidad Animal**, desde el 1° de noviembre de 2019 y hasta el 31 de octubre de 2021, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

8.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0049279/2019: Dr. Juan Alberto ARGUELLO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar en carácter de Interino al **Ing. Agr. (Dr.) Juan Alberto ARGUELLO**, Legajo N° 12.334, en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Fisiología Vegetal**, desde el 15 de octubre de 2019 y hasta el 29 de febrero de 2020, o hasta la obtención del beneficio jubilatorio, lo que ocurra primero.

Docentes. Autorizaciones

9.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0052261/2019: Ing. Agr. Belén MONDINO – Ing. Agr. Daniel CARAMELLO. Secretaría de Extensión sugiere autorizar y declarar de interés Institucional el **“XI Encuentro Anual del Centro de Información de Actividades Porcinas (CIAP) y Jornada de Actualización Porcina”**, a realizarse los días 21 y 22 de Noviembre de 2019, con una duración total de 12 hs., en el Campo Escuela de la FCA-UNC, destinado a: Profesionales, productores, estudiantes y público en general, Docentes, investigadores, extensionistas y estudiantes de los equipos de trabajo de Universidades y el INTA que integran el CIAP, con entrada Libre y Gratuita. Dicho Encuentro se enmarca en el Convenio Específico de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Ciencias Agropecuarias y la Universidad Nacional de Río cuarto, Facultad de Agronomía y Veterinaria, según Resolución Decanal N° 1075/2015.

COORDINADORES:

- Ing. Agr. SUAREZ, Rubén - DNI 14.546.936, FAV - UNRC
- Ing. Agr. SILVA, Patricia - DNI 14.729.286 FCA - UNR
- Ing. Agr. MONDINO, María Belén - DNI 32787504 - FCA - UNC
- Ing. Agr. CARAMELLO, Daniel - DNI 12612784 - FCA - UNC

ORGANIZADORES:

- Ing. Agr. GIOVANNINI, Fabiana – DNI: 17.786.549 FAV - UNRC
- Ing. Agr. LOMELLO, Viviana – DNI: 20.570.904 FAV - UNRC
- Ing. Agr. PERALTA, Gabriela Anahí – DNI 37.619.343 FCA - UNC

COLABORADORES:

- Licenciada en comunicación Azul BARBEITO DNI 38.731.036 FAV - UNRC
- Sr. Daniel BELLOMO DNI: 20.960.376 FAV - UNRC
- Sr. PRONE, Francisco Tomás DNI: 38.986.576 FCA - UNC
- Sr. ZAR, Martín DNI: 39.012.408 FCA - UNC

PROFESOR INVITADO:



- *Med. Vet. (MSc.) Jorge Carlos BRUNORI. DNI N° 13.662.826, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Estación Experimental Agropecuaria Marcos Juárez. Área Producción Animal. Grupo de Trabajo Producción Porcina. Actividades: Investigación y extensión porcina. Coordinador Proyecto Integrador de la cadena Porcina.*

Según Res. H.C.D. N° 250/2009, se sugiere otorgar a los estudiantes los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral.

Ayudantes Alumnos. Designación por Concurso

10,

CUDAP: EXPTE-UNC: 0013794/2019: Ing. Agr. María Rosa ATECA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a la alumna **Fátima Magali POSINCOVICH**, Matrícula N° 40299917, DNI N° 40.299.917, en un cargo de Ayudante Alumna Categoría "B", en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Climatología y Fenología Agrícola**, desde el 1° de octubre de 2019 y hasta el 30 de junio de 2020, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.

- *El personal designado por la presente NO DEBERÁ prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.*

11.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0013324/2019: Ing. Agr. MSc. Julio O. MUÑOZ. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso al alumno **Emanuel BRUNO**, Matrícula N° 39612075, DNI N° 39.612.075, en un cargo de Ayudante Alumno Categoría "B", en el Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Fitopatología**, desde el 1° de octubre de 2019 y hasta el 30 de junio de 2020, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.

- *El personal designado por la presente NO DEBERÁ prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.*

12.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0017297/2019: Biol. Julio DI RIENZO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a la alumna **María Luciana VILLAFÁÑE**, Matrícula N° 40683454, DNI N° 40.683.454, en un cargo de Ayudante Alumna Categoría "B", en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Estadística y Biometría**, desde el 1° de octubre de 2019 y hasta el 30 de junio de 2020, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.

- *El personal designado por la presente NO DEBERÁ prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.*

13.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0020121/2019: Ing. Agr. Felipe DÍAZ YOFRE. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a la alumna **Mariana GROSSO**,



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*Matrícula N° 39612103, DNI N° 39.612.103, en un cargo de Ayudante Alumna Categoría "A", en el Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Manejo Integrado de Plagas**, desde el 1º de octubre de 2019 y hasta el 30 de junio de 2020, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.*

• *El personal designado por la presente NO DEBERÁ prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.*

*– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.*

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI).- Aprobados.

No habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión del día de la fecha.

Que tenga buen fin de semana.

– Es la hora 12:29.
